Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE JUJUY 1

7824 /2023 BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ SUBIA, ANIBAL s/EJECUCIONES VARIAS

//////////////llevo estos autos a despacho de V.S. Conste.

KARINA MEZZENA

SECRETARIAS

San salvador de Jujuy. Fecha de firma electrónica.

Atento al estado de la causa, visto las constancias de autos y lo solicitado por la actora en el escrito que antecede, trábese embargo sobre la parte del inmueble individualizado como: Matrícula A51035, Padrón A-77027, Circ. 1- Secc. 20- Manzana 85- Parcela 63- ubicado en Alto Comedero, Departamento Dr. Manuel Belgrano, provincia de Jujuy, que sea de propiedad del demandado Sr. Aníbal Subia, DNI N° 13.889.947 hasta cubrir la suma de pesos reclamada en autos, cuya liquidación obra a fs. 48, en concepto de capital, intereses legales y costas, con más los intereses que deban computarse hasta el efectivo pago.

A tal fin, líbrese oficio para su toma de razón a la Dirección General de Inmuebles de la Provincia de Jujuy, haciéndose constar en el mismo la persona que se encuentra facultada para llenar y firmar los pertinentes formularios, quedando a cargo de la parte su confección y diligenciamiento (Art. 400 del CPCCN)

MIO

ESTEBAN EDUARDO HANSEN

JUEZ FEDERAL

#37997207#437322290#20241129093235047

Signature Not Verified

Digitally signed by KARINA MEZZENA
Date: 2024.12.02 19:43:45 ART

Signature Not Verified

Digitally signed by ESTEBAN EDUARDO HANSEN
Date: 2024.12.03 09:55:59 ART

#37997207#437322290#20241129093235047